

# CHINA Y ARGENTINA: "OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS" O CRISTALIZACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DEPENDIENTE

PABLO ALEJANDRO NACHT\*

## RESUMEN:

El presente artículo tiene como objetivo central realizar un análisis del proceso de vinculación y articulación de los diferentes actores argentinos con la República Popular China. Se busca entender el rol de las fracciones del bloque en el poder (burguesía rural, burguesía industrial nacional) relevantes en la vinculación con China en el período planteado. El trabajo abarca desde 2002 hasta 2007 y da cuenta del cambio del régimen de acumulación capitalista, evidenciando una nueva configuración de fuerzas dentro del bloque y que encuentra, en la relación argentina con el gigante asiático, un socio destacado. Los sectores agroexportadores y las petroleras se erigen como las más beneficiadas en esta vinculación, al tiempo que la burguesía mercado internista menos competitiva presiona para frenar la entrada de manufacturas chinas. El estado argentino, lejos de ser un actor neutral, recibe importantes recursos por lo recaudado como derechos de exportación y es utilizado por el Gobierno; plasmándose de esta manera un escenario de tensiones y pujas entre los sectores, al tiempo que se cristaliza un modelo neo-extractivista con el monocultivo de soja transgénica como *commoditie* de exportación.

## PALABRAS CLAVE:

China, Argentina, burguesía rural, burguesía industrial, soja.

## TITLE:

China and Argentina: opportunities and challenges or the result of a dependent association

## ABSTRACT:

This research article focus on the process of vinculation and coordination between different argentinian actors and China. It seeks to understand the role of the fractions of the power bloc (rural bourgeoisie, national industrial bourgeoisie, etc.) relevant to the relationship with China in the period stated. The work ranges from 2002 to 2007 and shows the capitalist accumulation regime's change, showing a new configuration of forces within the bloc and the relationship with the asian giant as leading partner. The agro-exporters and oil sectors stand as the main beneficiaries in this relationship, while the national industrial bourgeoisie pressed to stem the flow of Chinese products. The argentine state far from being a neutral actor, receives substantial resources from the proceeds as export duties and is used by the Government, shaping itself in this way scenario tensions and struggles between sectors, crystallizes as a neo extractive model with transgenic soybean monoculture and export commodities.

## KEYWORDS:

China, Argentina, rural bourgeoisie, industrial bourgeois, soybean.

\* Pablo Alejandro NACHT es licenciado en ciencia política y magíster en relaciones económicas internacionales. Becario CONICET, investigador del IIHES-IDEHESI y Doctorando en FLACSO Argentina

## 1. Nuevo régimen de acumulación y reconfiguración de fuerzas al interior del bloque

A inicios del siglo XXI Argentina sufrió una de sus más profundas crisis económicas y sociales, que derivó en un cambio de gobierno<sup>1</sup> y en la configuración de un nuevo patrón de acumulación<sup>2</sup>, a partir de la salida de la convertibilidad<sup>3</sup> y de la devaluación de la moneda nacional (peso argentino). Con la quiebra del modelo de convertibilidad y con la salida hacia una política de dólar alto de flotación, administrada por parte del Banco Central de la República Argentina (BCRA), se regresó a los saldos positivos de la balanza comercial con China. De esta manera, con la devaluación competitiva de 2002 se revertió el déficit sistemático en la balanza comercial con el gigante asiático registrado durante los noventa<sup>4</sup>.

Es de remarcar que las relaciones que mantuvieron los Gobiernos de Argentina y China no fueron afectadas por la coyuntura económica. En palabras de Eduardo Oviedo:

“La crisis de diciembre de 2001 y la cesación de pagos de la deuda externa, perturbó la relación con Japón durante el gobierno provisional de Duhalde, pero no así con China, quién apoyó las gestiones diplomáticas argentinas ante el FMI y el Banco Mundial”<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> En las elecciones legislativas de octubre del 2001 se produce un masivo voto en blanco y nulo, con un alto grado de abstencionismo, lo cual evidenciaba el importante rechazo de la población a las políticas llevadas a cabo por el Gobierno, junto con una apatía y descreimiento en la dirigencia política. Luego de los lamentables sucesos del 19 y 20 de diciembre —con una feroz represión por parte del Gobierno, dejando varias decenas de muertos— y con la renuncia del presidente Fernando De la Rúa, escapándose en helicóptero desde la Casa Rosada, hubo una serie de remplazos para este cargo. El fugaz paso de Adolfo Rodríguez Saá, dejó como marca la declaración de cesación de pagos de la deuda externa pública, es decir que la Argentina entraba en *default*. A la salida de Rodríguez Saá, asumió el cargo de presidente el senador y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde. Prontamente, se sancionó la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, las cuales establecieron el marco, sobre las cuales se ejercerían las presiones, tanto de actores políticos como económicos (Mario Rapoport, 2010: 457). Como Ministro de Economía asumió Jorge Remes Lenicov.

<sup>2</sup> El concepto de régimen de acumulación hace referencia al conjunto de regularidades que aseguran la acumulación de capital, que a su vez dependen de la estructura económico social, de las luchas sociales y políticas y de la composición del bloque dominante, cuya fracción hegemónica impone un camino de acumulación en función de sus intereses (Enrique Arceo, 2003: 19).

<sup>3</sup> A partir del 1 de enero de 1992 se estableció la nueva paridad cambiaria de un peso argentino por dólar estadounidense, entrando en lo que se conoce —dentro de la literatura económica— como Ciclo Frenkel-Neftci. El modelo de la convertibilidad que fue sostenido durante toda la década del noventa ocupó los dos gobiernos de Carlos S. Menem y lo que duró el de De la Rúa. El tipo de cambio apreciado artificialmente estableció un régimen de acumulación que benefició a los sectores de bienes no transables (bancos y servicios) en desmedro de aquellos transables, que debieron hacer frente a los productos importados a muy bajo costo. Se produjo un fuerte proceso de desindustrialización y extranjerización de la economía (Rapoport, 2010: 394 a 409; Arceo y Basualdo, 2002: 46ss.), junto con una desarticulación del entramado fabril y un retroceso del tejido industrial más complejo. Para el desarrollo de la temática “Ciclo Frenkel-Neftci” ver LIBMAN, Emiliano, *La Fragilidad Financiera en el Centro y la Periferia*, Congreso Anual de AEDA, Buenos Aires, 2009. Disponible (28/06/2010) en: <http://www.ppage.ufrgs.br/akb/encontros/2009/12.pdf>

<sup>4</sup> Así, la balanza comenzó a marcar en positivo para Argentina desde 2001, año que cayeron abruptamente las importaciones provenientes desde China, y del resto del mundo en general.

<sup>5</sup> OVIEDO, Eduardo D., *Crisis del Multilateralismo y Auge de la diplomacia bilateral en la relación Mercosur-China*, VI Reunión de la Red de Estudios de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia-Pacífico (REDEALAP-BID), 2005, p. 6.

Con el cambio en el régimen de acumulación, se presenta una nueva configuración de fuerzas en el interior del bloque en el poder<sup>6</sup>, donde se erige como hegemónica<sup>7</sup> la fracción del capital vinculada a los bienes transables —tanto empresas nacionales como transnacionales— y en situación de subordinación aquella fracción ligada a los capitales financieros y privatizadas.

El proceso de recomposición de esta nueva hegemonía<sup>8</sup> se sostuvo bajo un discurso que se nutría de varias imágenes policlasistas y de “unión” entre capital nacional y sector trabajador, bajo la bandera de lo “nacional y popular”. Dichos apoyos se alimentaron desde los más variados sectores, como del movimiento sindical, la banca pública y cooperativa, hasta la apelación simbólica y discursiva del sentimiento *nacional* y el *sentir peronista*, evocado desde la figura de Duhalde al asumir la presidencia<sup>9</sup>.

En el nuevo bloque en el poder que se consolidó como hegemónico, se encontraba la burguesía rural exportadora, que bajo un nuevo esquema de “ganadores” y “perdedores”, se posicionaba claramente en el primer grupo. Con el nuevo régimen de acumulación y la devaluación del peso, se otorgó mayor competitividad a la fracción exportadora del sector agropecuario, transformando al complejo sojero<sup>10</sup> en el motor de dicho impulso, donde pasó de representar el

<sup>6</sup> Dentro del pensamiento gramsciano el bloque en el poder es un todo complejo y contradictorio que reunifica y da sentido de homogeneidad a la articulación entre superestructura-estructura, reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción. GRAMSCI, Antonio, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984 p. 46. Nicos Poulantzas (1973: 303) retoma el concepto al caracterizar al conjunto de las clases dominantes y fracciones de clase que adquieren unidad en el estado capitalista, bajo la égida de una de ellas que se erige como hegemónica. La “unidad” u “homogeneidad” dentro del bloque en el poder no es tal, pero la correlación de fuerzas entre las clases o fracciones de clase —y dado un determinado régimen de acumulación— posibilita que una de ellas, o una alianza, se posicione como hegemónica frente a las restantes (subordinadas). Las disputas por intereses económico-corporativos existen en la medida que cada clase o fracción de clase está vinculada con una particular forma de explotación (comercial, financiera, industrial) o una variante compuesta por ellas; y procurará obtener la mayor tasa de beneficio posible. La unidad que adquieren en el bloque en el poder, donde se erige una —o una articulación de varias— como hegemónica, le permite al estado capitalista marcar una dirección política que asegure los intereses económicos —y la realización de las clases dominantes como tal— en el mediano y largo plazo, más allá de las luchas corporativas que puedan tener lugar dentro del bloque. POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Siglo XXI, México D. F., 1973, p. 303.

<sup>7</sup> Gramsci define a una clase hegemónica como aquella que trata de establecer un orden determinando, formulando una ideología universal donde confluyen los intereses de la clase subordinada dentro de los objetivos buscados por la clase dominante. La hegemonía tiene un gran componente de consenso, desde el momento que aquellos que detentan el poder (la clase dominante), lo ejercen haciendo parecer sus intereses particulares como beneficioso para el resto. La clase dominante o fracción de clase que se erija como hegemónica dentro del bloque en el poder, cumple una doble función hegemónica; al ser la que le dé dirección política-ideológica al Bloque y mantenga el consenso y apoyo de la sociedad civil.

<sup>8</sup> Pero la hegemonía —tanto al interior del bloque en el poder, como la hegemonía ejercida en la sociedad civil— no descansa únicamente en aspectos discursivos e ideológicos, sino que también se vale de la entrega de beneficios materiales. En el caso de la sociedad civil, el Gobierno de Duhalde implementó varios planes de asistencia social para contener de manera paliativa los altos índices de pobreza y otorgó por decreto algunos aumentos al sector asalariado registrado, cuando los márgenes de ganancia del capital industrial ya se habían recuperado.

<sup>9</sup> WAINER, Andrés G., *Clase dominante, hegemonía y modos de acumulación. La reconfiguración de las relaciones de fuerza en el interior de la burguesía durante la crisis y salida de la convertibilidad (1998-2003)*. Tesis de doctorado inédita. FLACSO Argentina, Buenos Aires, 2010, p. 155.

<sup>10</sup> Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (1999, p. 11)

17,7% en el 2001 al 24,4% del total exportado desde Argentina en 2007<sup>11</sup>. En otras palabras, uno de cada cuatro dólares que ingresaba al país, correspondían al complejo sojero. Hecho que marca claramente el poder de fuego que adquiriría esta fracción si se toma en cuenta las raquíticas reservas del BCRA durante varios años, luego de pasada la crisis económica y la situación de *default* que alejaba a Argentina de poder acceder al financiamiento externo<sup>12</sup>.

## 2. La "nueva" política exterior de Argentina y su relación con China

Desde la óptica de Miranda se subraya que:

"... la política exterior de la administración interina estuvo muy atada a la coyuntura argentina, es decir, fue una política exterior en situación. No obstante, el canciller Carlos Ruckauf intentó innovar y habló de llevar a cabo una política exterior de poligamia con los distintos continentes. Esta extraña expresión diplomática que buscó identificar al MERCOSUR, Europa, Asia y África como los objetivos de la política exterior del gobierno nacional, se utilizó, ante todo, para diferenciarse de las relaciones carnales que se habían propiciado con Estados Unidos durante el gobierno de Menem"<sup>13</sup>.

Evidentemente el peso específico de China continental se había expandido a nivel regional y mundial, aspecto que la dirigencia política argentina no podía esquivar, tanto por la relevancia que había adquirido como socio comercial, como por su valor de aliado político para que Argentina obtuviera apoyo en las diferentes instituciones internacionales y, así, estar lo mejor posicionada posible en lo que iba a ser la negociación de la mayor deuda externa en *default* de una nación periférica.

A pesar de que China se constituía como el segundo país con mayor reservas a nivel internacional, la dirigencia política argentina no encontró forma de seducir a los funcionarios chinos para comprar títulos públicos argentinos, previo acercamiento por parte del Canciller Bielsa con el ministro de Comercio Bo Xi Lai, y de la Ministra de Economía Felisa Micelli con Zhou Xiao Chuan, Presidente del

---

un complejo exportador (por ejemplo el sojero, el automotriz, etc.) es el conjunto de productos que están vinculados a una misma cadena productiva. Los productos que compone el complejo exportador sojero son los porotos de soja, el aceite de soja, los pellets y la harina derivada del mismo.

<sup>11</sup> VARESI, Gastón Á., "El circuito productivo sojero argentino en el modelo posconvertibilidad: Una aproximación desde el enfoque de análisis regional" en *revista CDC*, vol. 27, nº74, 2010, p. 22.

<sup>12</sup> Hacia finales del 2001 Argentina y las reservas en el Banco Central habían sufrido un sistemático drenaje y fuga de capitales, lo que derivó en poco tiempo en una corrida bancaria y en peticiones de ayuda reiterados al Fondo Monetario Internacional. Finalmente las reservas en tenencia del Banco Central a comienzos del 2002 eran menos de 11 mil millones de dólares. Siendo que Argentina había entrado en cesación de pagos con los tenedores internacionales privados de su deuda, la única manera viable para obtener moneda fuerte, era a través de los sectores exportadores en Argentina. De ahí el gran poder de negociación que adquirirá esta fracción.

<sup>13</sup> Citado en: LECHINI, Gladys, "La cooperación Sur-Sur como herramienta de inserción internacional" en Oviedo, Eduardo D. (comp.) *Pensar las relaciones argentino-chinas en el Bicentenario de la República Argentina*, Ed. De la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2010, ps. 29-47.

Banco Central de China. Solamente se obtuvo el apoyo de esta nación dentro del FMI y demás organismos internacionales. Un gesto de importante valor simbólico a nivel internacional, pero de escasa “materialidad” dentro del FMI debido a la pequeña cuota de participación.

En este marco se puede entender el cambio de posicionamiento de Argentina en torno a la cuestión de Taiwán, pasando del principio de no intervención en asuntos internos, a reconocer el principio de “una sola China”; posición que lo aleja de Taiwán y que posiciona favorablemente a la RPCh<sup>14</sup>, siendo la única de las dos partes que persiste con este principio<sup>15</sup>. De esta manera, el Gobierno de Eduardo Duhalde marca una política de acercamiento que será sostenida por las siguientes administraciones, pero que también puede ser entendido como una “sobreactuación” de Argentina. A este gesto político se suma el apoyo a la RPCh. en las Naciones Unidas sobre la cuestión del Tíbet y los derechos humanos. Por el lado del país asiático, se expresó el apoyo a la reivindicación argentina de la soberanía sobre las islas Malvinas.

La muy buena relación que había establecido la dirigencia política de Argentina en su vinculación con China, permitió estar en excelentes condiciones con este comprador de *commodities*. Hay que recordar que una buena parte de los productos que “inundaron” el mercado interno argentino eran de origen chino. Junto a esto, se transformó en un proveedor muy barato de glifosato, usado para los cultivos de la soja RR<sup>16</sup>, a precio de *dumping* (se había iniciado una investigación por *dumping* por parte del Gobierno argentino que luego se cerraría por presión del sector rural).

Como condición necesaria para el gran salto exportador del complejo sojero —junto con la demanda china— se profundizaron las políticas gubernamentales que dieron marco a un dinámico proceso de sojización. En este sentido se puede afirmar que, frente a una demanda externa del gigante asiático, se empalmó con las políticas públicas de Duhalde y el siguiente presidente, Néstor Kirchner, quién continuó con el proceso instaurado en el período neoliberal de los noventa.

Con esta nueva y compleja configuración se presenta el fenómeno del neo-extractivismo agrícola, basado fundamentalmente en un marco de la explotación de un recurso natural, en este caso el monocultivo de soja que tiene como principal

---

<sup>14</sup> Taiwán ha cambiado de estrategia a principios de los noventa, permitiendo el “doble reconocimiento”, mientras que la RPCh. se mantiene con el principio de “una sola China”. Por lo general aquellas naciones que quieren mantener lazos comerciales con Taiwán, recurren al “modelo japonés” que consta de mantener el vínculo a través de una Oficina Económica y Cultural, sin reconocer oficialmente a Taipei como estado soberano

<sup>15</sup> El embajador argentino frente a las Naciones Unidas en 1972 sostiene que el asunto de Taiwán está dentro de la esfera de política interna del estado chino y no requería una expresión por parte de Argentina.

<sup>16</sup> La soja RR (*Soja Round up Ready*) es el nombre comercial de una soja genéticamente modificada y cuya patente está en manos de la transnacional Monsanto. Para este tema ver PIERRI, José y ABRAMOVSKY, Marcelo, “Legislaciones de patentes de semilla y uso de insumos en la producción de soja en la Argentina y en Estados Unidos 1990/2006” en *Revista Realidad Económica* n° 244, 2009.

destino —más del 95%— los mercados externos<sup>17</sup>.

Extractivismo en el sentido que remueve importante volúmenes de materia prima o escasamente procesada, con destino a la exportación, constituyendo uno de los pilares de la estrategia de desarrollo de los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner. Si bien estos gobiernos son “herederos” de un proceso iniciado en los noventa, no se encuentra evidencia empírica que indique que se ha iniciado un camino para desandararlo.

Este tipo de explotación posee fuerte vinculación con los actores transnacionales, desde el mismo momento que la tierra se ultra-mercantiliza, la explotación tiene un fuerte componente de actores extra-agrarios (*pools*, fondos de inversión, sociedades anónimas, contratistas), el “paquete tecnológico” es provisto por transnacionales (semillas, herbicidas, fertilizantes, maquinarias) y su comercialización se encuentra profundamente transnacionalizada y concentrada<sup>18</sup>, por medio de subsidiarias de éstas últimas. Todos estos elementos ponen sobre relieve el carácter dependiente de la vinculación de esta explotación en el ámbito internacional.

Aspecto que por otra parte deriva en considerar el importante poder que emerge de China como gran comprador de esta explotación agrícola que posee la fracción agro-exportadora al interior de Argentina. El poder del gigante asiático como principal comprador de este *commoditie* en escala mundial pone en evidencia el carácter oligopsónico<sup>19</sup>, y la capacidad para marcar ciertos márgenes de negociación, a pesar que eventualmente las ventas de la soja puede ser canalizado hacia otros demandantes, pero asumiendo costos de triangulación o una baja del precio del mismo.

### 3. China, la OMC y la antesala al reconocimiento como “economía de mercado”

En 2002 la devaluación del peso argentino hizo de barrera proteccionista —frente

---

<sup>17</sup> GUDYNAS, Eduardo “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” en Varios autores, *Extractivismo, política y sociedad*, CAAP y CLAES, Quito, 2009, p. 188.

<sup>18</sup> Andrés López y Daniela Ramos destacan que “Por otra parte, la escasa diversificación de las exportaciones a China también se traslada al plano de las empresas. Solamente 20 firmas explican casi el 90% de las ventas al gigante asiático, mientras que a nivel del comercio total de la Argentina el porcentaje respectivo es 50%”. En LÓPEZ, A. y RAMOS, D., *A la sombra del gigante chino: ¿hay lugar para la Argentina en el nuevo mundo?* En Boletín Techint Nro, Mayo-Agosto. 326, 2008. Disponible en [http://www.boletintechint.com/boin/OpenFile.asp?file=\\virtualfs1\datos1\\$\BOIN\pdf\AR788.pdf](http://www.boletintechint.com/boin/OpenFile.asp?file=\\virtualfs1\datos1$\BOIN\pdf\AR788.pdf)

<sup>19</sup> La Real Academia Española define oligopsonio como: “Situación comercial en que es muy reducido el número de compradores de determinado producto o servicio”. El caso extremo es el monopsonio donde sólo hay un único comprador. Roberto Bouzas destaca que “En el caso de los porotos y del aceite de soja, en 2006 el mercado chino absorbió, respectivamente, el 80.4% y el 23.1% de las exportaciones argentinas totales de esos productos (en comparación con el 68.6% y el 2.9% registrados en 2000)”. BOUZAS, Roberto, “China y Argentina: relaciones económicas bilaterales e interacciones globales” en Arturo Oropeza García (Coord.) *China-Latinoamérica: una visión sobre el nuevo papel de China en la región*, DF: Universidad Autónoma de México, 2008, p. 285. Disponible (14/10/2010) en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2702/15.pdf>

a los productos importados— para la alicaída industria volcada al mercado interno, y que había tenido que resistir la competencia de los productos extranjeros en la década del noventa, muchos de ellos de origen chino. Pese a esta barrera natural propia de una gran devaluación, las manufacturas chinas que lograban ingresar al mercado interno comenzaron a sufrir las medidas *antidumping*.

La opción de aplicar medidas *antidumping*<sup>20</sup> frente a la entrada de productos chinos fue una herramienta por la que la Unión Industrial Argentina (UIA)<sup>21</sup> presionaba a la dirigencia política para que fuese aplicada con mayor asiduidad. Pero este tipo de medidas eran “peligrosas” para los intereses de la burguesía exportadora (rural, industrial y sector petrolero) en la medida que podrían ver frenadas sus exportaciones en la fronteras chinas, como represalia por las medidas *antidumping*.

Desde el 2001 hasta el 2004 inclusive, en promedio, del total de medidas *antidumping* utilizadas, el 37% fueron dirigidas a manufacturas chinas. Desde el 2005 hasta el año 2010 inclusive, el promedio de medidas *antidumping* dirigidas a las importaciones desde China representaron un 66,4%.

---

<sup>20</sup> Carla Oliva subraya que: “Si a partir de una investigación se verifica la existencia de dumping y se demuestra que éste daña o amenaza con dañar a una industria nacional, el país en cuestión puede aplicar medidas antidumping equivalente al margen del dumping calculado, que se suma al arancel de importación a ser abonado para ingresar la mercadería en el territorio aduanero”. OLIVA, Carla V., “China y América Latina. Las posibilidades de un desarrollo armónico” en *Res Diplomática* (RD) en *Revista del Instituto del Servicio Exterior de la Nación*, Segunda Época, nº 3, 2009, p. 60.

<sup>21</sup> Los sectores argentinos que pueden ser incluidos, son los productores de textiles, juguetes y calzado. Y los productos como ciclomotores, bicicletas, elementos pirotécnicos, máquinas-herramientas, lápices, candados, cubiertos, naipes, hornos microondas, grifería, termos, cañería/tubería y acondicionadores de aire entre otros. José Luis León-Manríquez advierte que: “En los países sudamericanos que han logrado beneficiarse del crecimiento chino existen altas expectativas sobre el futuro de la relación. Con excepción de asociaciones empresariales como la Unión Industrial Argentina o la Federación de Industrias del Estado de San Pablo, importantes sectores de la sociedad civil y el Estado perciben a China como un elemento clave para el desarrollo nacional y la diversificación de sus vínculos con el exterior. Tanto los titulares de los periódicos como los pronunciamientos *on* y *off the record* de diplomáticos y funcionarios públicos tienden a mostrar un gran optimismo sobre el futuro de los vínculos bilaterales”. En LEÓN-MANRÍQUEZ, José L., “China-América Latina: una relación económica diferenciada” en *El desafío chino. Revista Nueva Sociedad*, nº 203, Mayo/Junio 2006, p. 40.

**Tabla 1. Cantidad de medidas antidumping y salvaguardias de Argentina ante la República Popular China y mundo**

	M. anti-dumping	M. antidumping	% aplicadas a RPCh. Frente al total	Salvaguardias	Salvaguardias
Año	ante RPCh.	ante Mundo		ante RPCh.	ante Mundo
2001	8	15	53,3		
2002	1	3	33,3		
2003	2	9	22,2		
2004	6	15	40,0		
2005	6	13	46,2		
2006	9	13	69,2	Todos menos Mercosur	Todos menos Mercosur
2007	12	19	63,2		
2008	6	12	50,0	1	
2009	15	18	83,3		
2010	2	10	20,0		

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Comisión Nacional de Comercio Exterior de Argentina.

El Gobierno chino entendió que la manera de frenar o por lo menos dificultar la aplicación de este tipo de bloqueo a sus productos era que fuese reconocida como economía de mercado, en reemplazo del entonces economía en transición<sup>22</sup>. Ésta última consideración le permitía al país importador evitar tomar los precios internos de la economía china para comprobar el *dumping* en la metodología de la investigación.

La estrategia china no solamente beneficiaría a los intereses de esta nación sino que se abría una puerta de mayores posibilidades de exportación por parte de la burguesía argentina vinculada a este mercado, al tiempo que ponía un *corsé* a la burguesía industrial vinculada al mercado interno<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> Diana Tussie (2006:13) expresa que "El Protocolo prevé que los países miembros de la OMC pueden utilizar la condición de economía que no es de mercado por un período de 15 años, esto es, hasta el año 2017. La comparación entre los precios (bajos) de exportación de China y los "valores normales" determinados a partir de países sustitutos, tiene como consecuencia la obtención de un margen de dumping más elevado que el que resulta de aplicar los precios y costos vigentes en China.". En TUSSIE, Diana, *La Organización Mundial de Comercio: ¿cuál es la gravitación de sus restricciones y exigencias?* En Plan Fenix, Documentos de trabajo, Buenos Aries, 2006, p. 13. Disponible (20/03/2011) en: <http://www.econ.uba.ar/planfenix/docnews/II/Condicionalidades%20de%20la%20OMC/Tussie.pdf> en pág 1 a 18.

<sup>23</sup> Los intereses de China en este tema son atendidos por primera vez en un documento oficial por parte de la dirigencia política argentina en el Palacio San Martín el 18 de octubre de 2002, por parte del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Carlos Ruckauf, con su homólogo Tang Jia Xuan. Ver: Comunicado de Prensa conjunto con motivo de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China.

Disponible (25/06/2011) en: <http://www.mrecic.gov.ar/portal/prensa/comunicado.php?buscar=339>



#### 4. Asunción de Kirchner y mantenimiento de las relaciones con China

Luego del adelantamiento del llamado a elección presidencial por parte de Eduardo Duhalde como presidente interino<sup>24</sup>, gana en segunda vuelta el gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner con el 22% de los votos, tras quedar como único candidato en el *ballotage*, luego que el ex-presidente Menem da un paso al costado en esta segunda vuelta. De esta manera Kirchner se convierte en presidente con ejercicio de su mandato entre el 25 de mayo de 2003 y el 10 de diciembre de 2007.

Tras la asunción el flamante gobierno de Néstor Kirchner despliega una importante política con China para reforzar el buen vínculo, al punto tal que este país será el único destino de visita de toda Asia en su mandato. En dicho viaje se firmaron los protocolos fitosanitarios para la exportación de cítricos como naranjas, mandarinas y pomelos, excluyendo los limones que quedaron sujetos a un estudio. Miguel Velloso, cónsul argentino en Shanghái<sup>25</sup>, afirmaba que desde la visita del Presidente Néstor Kirchner cerca de mil hombres de negocios viajaron a la Argentina desde Julio<sup>26</sup>.

Por otro lado, la parte Argentina y China reafirmaron apoyos mutuos en el tema de Malvinas y la cuestión de Taiwán; así como el compromiso chino de continuar acompañando al Gobierno argentino en sus negociaciones en los organismos internacionales de créditos. La dirigencia política de Argentina comprometió su voluntad para evaluar de manera positiva el reconocimiento de China como economía de mercado.

#### 5. Avance del complejo sojero y la fracción agro-exportadora

Junto a la demanda china y con el aumento de los precios de la soja, el ordenamiento jurídico institucional dio paso al raudo avance del complejo sojero de mano de la fracción agrícola-exportadora<sup>27</sup>. Pese a la aplicación de retenciones<sup>28</sup> desde los inicios mismos de la salida de la convertibilidad, el sector agro-exportador continuó apropiándose de buena parte de la renta. Mientras que los márgenes de renta

---

<sup>24</sup> Junto con los pedidos de adelantamiento de las elecciones presidenciales por parte de la burguesía rural, se sumaron las voces de los gobernadores y legisladores. El gobierno provisional venía haciendo equilibrio en el medio de un convulsionado ambiente social. El dramático desenlace de los asesinatos de dos piqueteros —Kostecki y Santillán— en el marco de una fuerte represión por parte de la policía federal en una movilización hacia el Puente Pueyrredón el 26 de julio, precipitó los tiempos políticos. Las elecciones se adelantaron para marzo, con la entrega del poder en mayo del 2003.

<sup>25</sup> El consulado con jurisdicción en Shanghái comprende a Shanghái, Zhejiang, Jiangsu y Anhui.

<sup>26</sup> *Diario La Nación*, edición del 19-07-2005.

<sup>27</sup> Nicolás Arceo (2011:1) afirma que con el nuevo esquema de la posconvertibilidad "... se profundizó dicho proceso pasando la superficie destinada a la producción de cereales y oleaginosas desde las 26,3 millones de hectáreas en la campaña 2000/01 a casi 30 millones de hectáreas en la campaña 2009/10. Este proceso se sustentó en un notorio incremento en la rentabilidad de la producción agrícola y, en particular, de la sojera que pasó a representar casi el 62% del área sembrada en la última campaña mencionada". En ARCEO, Nicolás, "La consolidación de la expansión agraria en la posconvertibilidad" en *Revista Realidad Económica*, 2011, p. 1. Disponible (25/1/2011) en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=3302>

<sup>28</sup> Derechos de exportación que cobra el estado a los exportadores de ciertos productos con bajo nivel de elaboración

promedio rondaban los 209 dólares por hectárea en la época de la convertibilidad, luego de la devaluación y hasta el 2010 se llegó hasta los 272 dólares constantes por hectárea. De todas maneras, estas cifras no hacen palmaria el gran poder adquisitivo local que adquirió esta fracción. Así, mientras que la ganancia extraordinaria promedio por hectárea era de 581 pesos durante el régimen de convertibilidad, el mismo trepó a los 1432 pesos durante 2002-2010<sup>29</sup>. Este dato revela que la alta rentabilidad del sector se explica por la política económica impulsada por el Gobierno, primero en manos de Duhalde, luego de Néstor Kirchner y seguido por Cristina Fernández de Kirchner, sustentado en un dólar alto.

Junto a este fenómeno, existió un proceso de valorización de las tierras agrícolas y una reconversión a este cultivo en detrimento de otras actividades agrícolas-ganaderas, afectando notablemente el ambiente —por el desmonte sufrido— y la expulsión de campesinos originarios de las tierras. Por otra parte debe tenerse en cuenta que el rendimiento del monocultivo se incrementó de manera notable, gracias al paquete tecnológico aplicado, pasando de promediar las dos toneladas por hectárea sembrada hasta llegar a un piso de tres toneladas por hectárea y con picos de rendimiento de 4tn/ha.

En cuanto al rol de la fracción agro-exportadora, Varesi describe que:

“...en la configuración del modelo posconvertibilidad el impulso que ha cobrado esta orientación exportadora ha permitido alcanzar un considerable superávit comercial que junto al superávit fiscal, favorecido vía retenciones a las exportaciones, configuran los dos pilares de estabilidad del modelo. Otro factor relevante es que esta fracción productora de bienes transables fue, en términos globales, la principal beneficiaria del proceso inflacionario en tanto sus precios presentan aumentos por sobre los precios exhibidos por el resto de las fracciones dominantes y subalternas”<sup>30</sup>.

Este aspecto merece dos consideraciones adicionales. Por un lado, esta fracción tiene la apropiación de la renta vinculada a los ciclos externos —exportación principalmente concentrada a China— que a los ciclos internos relacionados con los procesos de acumulación en el mercado local. Y por otra parte, y complementario con esto último, este factor lo va a alejar cada vez más de la fracción mercado internista que tiene sus intereses fuertemente volcados a la dinámica interna y de una expansión del consumo bajo cierto control de la inflación local.

La relación de la burguesía rural se comenzaba a tensar con la burguesía industrial y el Gobierno. El retraso o la negativa por parte de los agro-exportadores para liquidar divisas se fue convirtiendo en una medida extorsiva o de veto, que se consolidó fuertemente con China como socio comercial.

---

<sup>29</sup> ARCEO, Nicolás, “La consolidación...”, *op. cit.*, p. 2.

<sup>30</sup> VARESI, Gastón Á., “El circuito productivo...”, *op. cit.*, p. 11.

## 6. Reconocimiento como “economía de mercado”

A fines de 2001 la RPCh. logra la adhesión a la Organización Mundial de Comercio, motivo por el cual el presidente Hu-Jintao comenzará en 2004 una larga visita por América Latina en aras de conseguir el reconocimiento como economía de mercado. En una reunión del más alto nivel entre el Presidente Kirchner y Hu, se negoció bilateralmente —como también lo hizo Brasil— el reconocimiento de China como economía de mercado. Quedó plasmado el 17 de noviembre de 2004 por el Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en Materia de Comercio e Inversiones firmado por el Canciller Rafael Bielsa y su homólogo, Li Zhao Xing. Esto limitaba al estado nacional en defender al sector industrial menos competitivo, en la medida que desde el reconocimiento, las investigaciones por *dumping* debían tomar como precio de referencia los precios internos de china y no los de un tercer país<sup>31</sup>.

En dicho acuerdo y junto con los beneficios materiales para la fracción exportadora, surgieron las promesas de futuras inversiones, especialmente volcadas a infraestructuras para mejorar y hacer más eficientes los procesos extractivos y de flete de los *commodities* que compraba China. Aquí se manifestaba la estrategia de los dirigentes chinos de “vender futuro”. Es decir, conseguir en la negociación bilateral beneficios concretos a cambio de promesas. Y desde lo declarativo, esta nación elevó el rango de vinculación con Argentina al de “relación estratégica”<sup>32</sup>. Calificación que forma parte de las imágenes chinas y que sirven para reforzar el consenso y construir el discurso, funcionales a los sectores del capital directamente beneficiados – fracciones exportadoras -, pero que apelan a estos elementos discursivos.

## 7. Flujos comerciales e inconsistencia con los acuerdos firmados

Luego del pico de superávit en 2003 del orden de los 1.758 millones de dólares, comenzó a disminuir a media que crecieron las importaciones chinas con destino a suelo argentino. En sólo dos años (entre 2002 y 2004) la variación del crecimiento fue de más del 212%; y entre 2005 y 2007 lo hicieron a más del 167%. Como se observa en el cuadro con las variaciones porcentuales, las exportaciones argentinas también han crecido a un ritmo más que interesante, pero no lo suficiente como para evitar que la balanza entre las naciones marcara nuevamente rojo para Argentina en 2008 con 749 millones de dólares. Este abrupto pasaje de 74 millones de saldo positivo a saldo negativo de 749 millones (variación de 1.112,16 %) dejó en evidencia la gran volatilidad presente en los flujos comerciales entre ambas naciones, pero especialmente en la canasta exportadora de Argentina.

---

<sup>31</sup> En este sentido, a pesar que el Protocolo de Adhesión habilitaba a otorgar un reconocimiento como “economía de mercado” de manera sectorial, como lo hizo Canadá en su negociación con China; en el caso de Argentina el reconocimiento fue pleno, exponiendo a todos los sectores.

<sup>32</sup> Para un desarrollo sobre el concepto de “asociación estratégica ver ROCHA PINO, Manuel de Jesús, “China en transformación: la doctrina del desarrollo pacífico” en *Foro Internacional*, C. 46, nº 4 (186) (oct.-dic. 2006). Disponible (10/02/2011) en: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/D5FFP5M3RGSVSEPS8BVMBHI7LESGR6.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/D5FFP5M3RGSVSEPS8BVMBHI7LESGR6.pdf) p. 704 y sgtes.

**Tabla 2. Balanza comercial con República Popular China y variaciones porcentuales - Expresado en millones de dólares estadounidenses**

Período	Exportaciones FOB	Variación % anual expo	Importaciones CIF	Variación % anual impo	Balance	Variación % balance anual
2001	1.122	40,95%	1066	-7,79%	56	-115,56%
2002	1.092	-2,67%	330	-69,04%	762	1260,71%
2003	2.478	126,92%	720	118,18%	1758	130,71%
2004	2.630	6,13%	1400	94,44%	1230	-30,03%
2005	3.154	19,92%	1528	9,14%	1626	32,20%
2006	3.475	10,18%	3121	104,25%	354	-78,23%
2007	5.166	48,66%	5092	63,15%	74	-79,10%
2008	6.354	23,00%	7103	39,49%	-749	-1112,16%
2009	3.668	-42,27%	5384	-24,20%	-1716	129,11%
2010	6.076	65,65%	6949	29,07%	-873	-49,13%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y Base de datos de estadísticas de comercio de Bienes (COMTRADE), Naciones Unidas.

Los datos aportados por el INDEC y COMTRADE dan cuenta del incumplimiento de lo acordado entre la República Argentina y la República Popular China, en el artículo 2 del Memorándum de Entendimiento, donde se estipula que:

“Ambas partes expresan su satisfacción por el fuerte crecimiento del comercio bilateral en los últimos años y acuerdan continuar trabajando para crear condiciones favorables para la competencia leal de empresas chinas y argentinas, a fin de que, en base al mantenimiento de las buenas tendencias del desarrollo de las dos economías, el valor anual de las exportaciones argentinas se incremente sobre el nivel actual, al menos en cuatro mil millones de dólares en un período de cinco años”.

El Gobierno de Kirchner comenzó a sentir las presiones por parte de la burguesía mercado internista para que se iniciaran investigaciones por *dumping* sobre 19 productos provenientes de China, mientras que la fracción agro-exportadora veía que el volumen de ventas al gigante no estaba en consonancia con lo acordado. Esta realidad se reflejaba en los números donde en el año 2005 las exportaciones con destino a China habían aumentado un 19,92% y al año siguiente un poco más del 10%. Este crecimiento contrasta con los porcentajes en que crecieron las importaciones de origen chino, donde en el 2005 lo hicieron en un 9,14% para luego pegar un salto y crecer el 104,25%.

En octubre de 2006 viaja el Canciller Taiana y el Vicepresidente Daniel Scioli en búsqueda de reforzar los vínculos políticos y poder lograr que se respeten los acuerdos firmados en el Memorándum de entendimiento en 2004. Sin embargo no se llegó a ningún acuerdo, al punto que Alfredo Chiaradía, Secretario de Relaciones

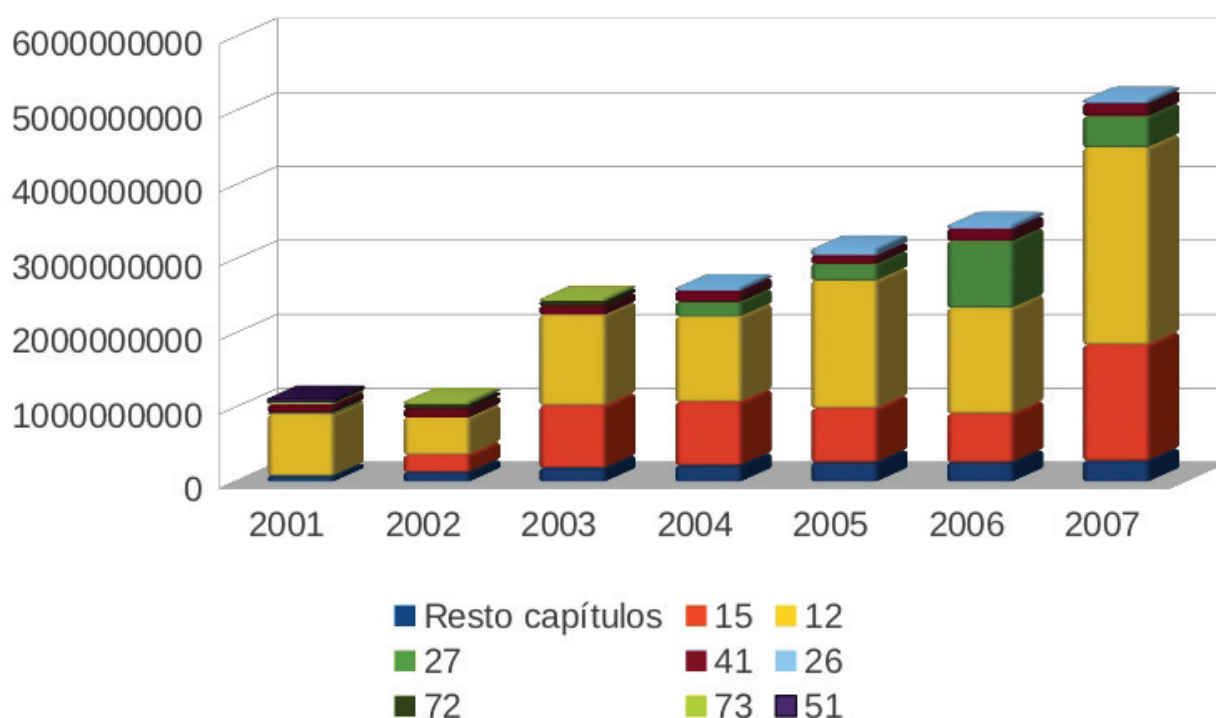
Económicas Internacionales de la cancillería, manifestó que la relación estaba en “punto de colisión”. Y a ello se sumaba la discrepancia que existía entre los datos que se manejan desde Argentina y el Ministerio de Comercio de China.

### 8. Complejo sojero como piedra angular de las exportaciones a China

En el período 2001–2009 se puede observar en el gráfico que la concentración de las exportaciones es mayor. Es decir, por un lado hay un aumento del flujo exportador, pero el mayor monto de lo exportado se concentra en menos productos

Los capítulos 12, 15 y 27 en el período 2001–2009 representan el 66% de todo lo exportado. Esto significa que porotos y aceite de soja, junto con petróleo crudo representan 2/3 de las exportaciones argentinas a China. En este sentido, se puede aseverar que existió un aumento de lo exportado que se fue concentrando en menos productos, especialmente *commodities*. Detrás de estos números se encuentra la fracción agro-exportadora y las empresas petroleras, que pudieron vehicular sus intereses para que fueran tomados en cuenta cuando la dirigencia política argentina se sentó a negociar en 2004 el reconocimiento de China como economía de mercado.

**Gráfico 1. Exportaciones a China. Cinco principales productos por año (en US\$) 2001-2007**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y Base de datos de estadísticas de comercio de Bienes (COMTRADE), Naciones Unidas.

**Tabla 3. Nomenclatura del sistema armonizado**

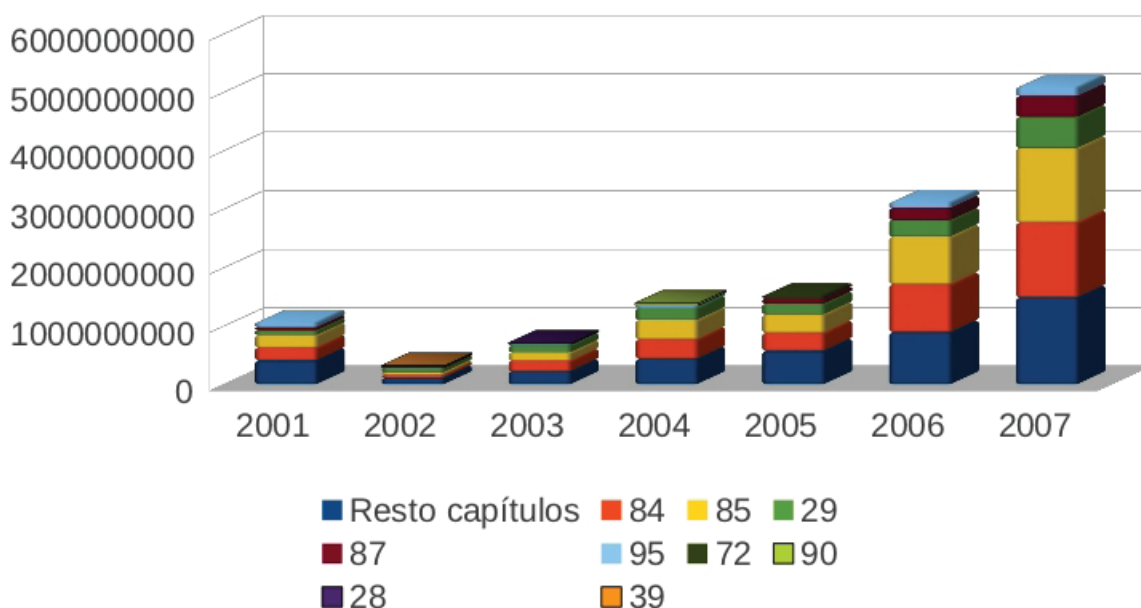
Capítulo	Descripción
15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.
12	Semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes.
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales
41	Pieles (excepto la peletería) y cueros
26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas
72	Fundición, hierro y acero
73	Manufacturas de fundición, hierro o acero
51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales
3	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos
52	Algodón
10	Cereales

### **9. Penetración de importaciones chinas y tensiones con la burguesía mercado internista**

Las importaciones de origen chino corresponden en su mayoría a manufacturas industriales, ocupando un lugar considerable el Glifosato y su sal representado por el capítulo 29.

Para el período 2001–2009 hay una mayor concentración por capítulo, siendo el 84, 85 y 29 los preponderantes por sobre el resto. Teniendo en cuenta esto, se destaca el alto porcentaje que ocupa “el resto” de los capítulos, comparativamente con lo que ocupa en las exportaciones.

**Gráfico 2. Importaciones desde China. Cinco principales productos por año (en US\$) 2001-2007**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y Base de datos de estadísticas de comercio de Bienes (COMTRADE), Naciones Unidas.

**Tabla 4. Nomenclatura del sistema armonizado**

Capítulo	Descripción
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o de reproducción del sonido, aparatos de grabación o de reproducción de imágenes.
29	Productos químicos orgánicos (Glifosato y su sal de monoisopropilamina)
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios
72	Fundición, hierro y acero
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, de control o precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metales preciosos, de elementos radioactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos
39	Plástico y sus manufacturas
64	Calzados, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos
62	Prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto los de punto
55	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel

## 10. Agudización de las tensiones China-Argentina y presión de la burguesía industrial

Las tensiones que se expresaron con la firma del Memorándum de entendimiento en 2004 fueron adquiriendo "densidad" en los siguientes años, a medida que se iba acortando el superávit comercial a favor de Argentina y las manufacturas locales encontraban mayor competencia por parte de las importaciones de manufacturas chinas.

Roberto Bouzas remarca que:

"... el gobierno argentino recurrió a una batería de medidas para restringir las importaciones desde China (y otros países asiáticos) para diez sectores de actividad. Entre estas medidas destacan: a) la aplicación de licencias no automáticas de importación para productos de maquinaria de plástico y textil y capelladas para calzado; b) nuevos requisitos técnicos para los neumáticos y las llantas; c) la creación de "aduanas especializadas" para calzado, textiles, juguetes, bicicletas y sus partes, informática y electrónica, relojes, ferretería y herramientas; y d) mayores requisitos documentales y procedimientos aduaneros más rigurosos para las importaciones provenientes de China y otros países de Asia"<sup>33</sup>.

Estas medidas trajeron consigo el descontento de las autoridades chinas que, a fines del mismo mes, recriminaron por la ausencia de notificación previa, la falta de transparencia y el carácter discriminatorio de las acciones tomadas. Aunque los roces no fueron en escalada, evidenciaron las tensiones inherentes en el tipo de vinculación entre Argentina y China.

La política cambiaria de un dólar alto no era suficiente barrera para contener la entrada de productos chinos, inclusive del principal socio comercial, Brasil. Es por ello que la burguesía comercial argentina, vinculada al mercado interno, pidió al Gobierno la aplicación de trabas a la entrada de varias manufacturas chinas, sobre todo en el rubro de calzado, textiles y juguetes.

Andrés López y Daniela Ramos destacaban que desde 2003 a 2008:

"... hay indicios que sugieren que el comercio con China fue, en promedio, destructor de empleo. Este resultado no sorprende si se tiene en cuenta que: i) China ha venido ganando lugar en las importaciones argentinas, a expensas del resto de los países y de la producción doméstica (especialmente en industrias trabajo-intensivas); ii) las exportaciones argentinas a China están concentradas en sectores relativamente poco

---

<sup>33</sup> BOUZAS, Roberto, "China y Argentina...", *op. cit.*, p. 300.



intensivos en factor trabajo”<sup>34</sup>.

En los años de la aplicación de un dólar alto, a la fracción industrial mercado internista, que logró recuperarse del anterior esquema de acumulación, no le fue posible hacerse competitiva en ese breve lapso. Este aspecto fue aprovechado por las manufacturas chinas para desplazar a Argentina como segundo proveedor del Brasil. Este aspecto también evidenció la falta de coordinación en el interior de MERCOSUR, de no llegar a acuerdos entre las dirigencias políticas que le permitieran políticas macroeconómicas, para negociar en conjunto el reconocimiento como “economía de mercado”. O por ejemplo con el manejo del tipo de cambio, o con el movimiento de los capitales “golondrina” y la variación de la tasa de interés. En cambio, se pusieron de acuerdo para resguardarse de una entrada indiscriminada de manufacturas, motivo por el cual subieron el AEC (arancel externo común) a varios productos. Esta medida fue rápidamente subida a la página del Ministerio de Comercio de la RPCh.

Por otra parte, algunos sectores o cámaras empresarias como la UIA y la Federacao das Indústrias do Estado de Sao Paulo (FIESP) acordaron establecer un monitoreo conjunto de los textiles provenientes de China.

## 11. Consideraciones finales

El cambio en la correlación de fuerzas dentro del bloque en el poder, ha permitido marcar un nuevo régimen de acumulación, beneficiando a los sectores de bienes transables, especialmente a los exportadores. Dentro de éste último sector, se encuentra la fracción agro-exportadora y las empresas petroleras que han encontrado en la vinculación con China un socio estratégico.

En este tipo de vinculación, las exportaciones del complejo sojero ocuparon un rol destacado al tiempo que fueron desplazando a otras actividades del rubro y de la canasta exportadora hacia China, tomando características de un modelo neo-extractivista y planteando dos cuestiones de gran sensibilidad —una de índole interna y otra externa— para Argentina. La interna deriva del hecho que el proceso de sojización como modelo neo-extractivista va camino de poner en riesgo la soberanía alimentaria y la salvaguarda de los recursos naturales y sociales, como son las poblaciones cercanas al mismo. El hecho de que este tipo de monocultivo de exportación se encuentre altamente concentrado en pocos actores económicos, y la mayoría de ellos transnacionalizados, marca el grado de asociación-dependiente en el que se encuentra Argentina. El riesgo externo se encuentra desde el mismo momento en que la soja transgénica es comprada en su gran mayoría por China (esto deja a la luz el proceso de *commoditización* en el que se encuentra el vínculo comercial con China) el principal demandante a nivel planetario. Y si bien

---

<sup>34</sup> LÓPEZ, Andrés y RAMOS, Daniela, “A la sombra del gigante chino: ¿hay lugar para la Argentina en el nuevo mundo?” en *Boletín Techint*, n° 226, 2008, p. 109. Disponible en: [http://www.boletintechint.com/boin/OpenFile.asp?file=\\virtualfs1\datos1\\$\BOIN\pdf\AR788.pdf](http://www.boletintechint.com/boin/OpenFile.asp?file=\\virtualfs1\datos1$\BOIN\pdf\AR788.pdf)

Argentina es un “gran jugador” en el mercado mundial de la soja, el poder de carácter oligopsónico de China marca los márgenes de negociación en los cuales se encuentra encerrada Argentina.

Una tercera reflexión —y como derivación del patrón de vinculación comercial con China— es la real fragilidad en la que se encuentra expuesta Argentina con este tipo de relación. Tanto por los vaivenes de las buenas y malas cosechas, como por la volatilidad y el deterioro de los precios de intercambio de los *commodities* agrícolas<sup>35</sup>.

Como cuarto aspecto, se observa que el tipo de vinculación económica-comercial a partir de los productos importados y exportados entre ambas naciones, reproducen un patrón de comercio norte-sur; donde Argentina hace de proveedora de productos primarios (y su elaboración) y China coloca sus manufacturas.

En quinto lugar, el estatus de economía de mercado otorgado a China lleva a varias consideraciones necesarias. Así, demuestra un claro beneficio para las fracciones exportadoras argentinas, sobre todo para las vinculadas a las actividades agrícolas y sus derivados. Y relega a un lugar de subordinación —o de menor importancia— a la fracción burguesa mercado internista que debe enfrentar las manufacturas chinas en el mercado local con más limitaciones en las medidas *antidumping*. Asimismo, las medidas que el Gobierno argentino dispone para proteger los intereses de esta fracción se encuentran mucho más acotadas y con un coto temporal. Esto último deriva del hecho de que el memorándum de entendimiento contempla el período de vigencia y término, a partir del cual China puede ejercer —en caso que se mantuvieran las medidas de protección por parte de Argentina— medidas retorsivas<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup> A pesar del alza de los precios de los *commodities*, sigue estando sólido el argumento del deterioro de los términos de intercambio. Consultar Freitas Barbosa (2011), Schvarzer y Tavosnanska (2007), Bolsa de Comercio de Rosario (2008), Massot (2008) y Furtado (2000). Para la perspectiva clásica ver Prebisch (1949) y Prebisch (1978). Un argumento más reciente del por qué seguirían subiendo los precios de los *commodities* es el *shock* de oferta por la demanda de China e India. Una respuesta que relativiza esta aseveración se basa en un informe de la FAO donde se revela que el consumo de granos a nivel mundial durante todo el 2010 creció algo menos del 2%. Como contrapartida, se apunta a una posible burbuja de los *commodities* generada por la especulación financiera a través de los mercados a futuro (Lukin, 2011:6 y 7). Otra explicación que se presenta como explicación al aumento de precios, es el auge de los biocombustibles. Tesis contestada desde el Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario (2008:5) donde se afirma que debido al alto porcentaje de subproductos, luego de la obtención del biocombustible, que son utilizados para la alimentación animal: “No se puede sostener con fundamento que el fuerte aumento que registraron la *commodities* agrícolas se deba, fundamentalmente, al incremento por la mencionada demanda extra para biocombustibles”

<sup>36</sup> Oviedo aclara que: “El decreto 1859 establece que el mecanismo de salvaguardias expirará doce años después de la entrada en vigor del protocolo. Sin embargo, salvo que exista acuerdo específico entre las partes, China dispondrá de medidas retorsivas si las salvaguardias aplicadas por la Argentina se mantienen en vigor más de dos años (en caso de adoptarse como resultado del aumento relativo de las importaciones) y tres años (en caso de aumento absoluto de las importaciones). El Protocolo de Adhesión en su artículo 16, inciso 6, faculta a China a suspender las concesiones u obligaciones equivalentes a las exportaciones argentinas. Por lo tanto, si bien el mecanismo expirará el 12 de diciembre de 2013, en término máximo, China podrá ejercer retorsión sobre productos argentinos a partir del año 2008. Por eso, el decreto 1860, que reglamenta las limitaciones a textiles y vestimentas provenientes de China, adopta la restricción cuantitativa de las importaciones con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2008. Refiere a la aplicación de

Como séptimo aspecto, y bajo este marco de situación, el estado argentino no es árbitro neutral entre sectores exportadores e industriales, sino un actor que se encuentra en una relación compleja y contradictoria. Por un lado se beneficia en la recaudación por derechos de exportación (retenciones) con destino a China, que le permite implementar ciertos planes sociales de modo de mantener el consenso en la sociedad civil, sin necesidad de discutir en profundidad el modelo neo-extractivista; y como segunda cuestión —al tener una entrada de divisas importante— le permite mantener una política cambiaria de dólar alto, buscando que las exportaciones sean más competitivas. Si bien esto último se encuentra en consonancia con los intereses de la burguesía industrial mercado internista —y al Gobierno le interesa mantener o aumentar la demanda de trabajo dinamizando el mercado interno de consumo— el reconocimiento de China como economía de mercado coloca en situación de subordinación a este sector y pone en riesgo el mantenimiento de los puestos de trabajo que, desde lo retórico, dice defender.

El Gobierno ha implementado mayores medidas antidumping frente a la entrada de manufacturas chinas —por presión de los industriales nacionales— al tiempo que los sectores exportadores temen una acción por parte de la RPCh. por este tipo de medidas implementadas desde Argentina (temor que se confirmó en 2010 cuando el Gobierno de Pekín frenó por varios meses la compra de aceite de soja aduciendo un exceso de residuo de solvente).

En este contexto, los lazos comerciales chino-argentinos y la articulación con los sectores dirigentes y empresariales, plasman las presentes alianzas entre el gigantesco socio comercial y Argentina. La particularidad del discurso chino en esta materia se refleja en que ellos mismos se definen como una nación en vías de desarrollo, incluyéndose como un país del llamado Sur (*Global South*) y por lo tanto capaz de establecer relaciones Sur-Sur. Pero evidentemente la relación no es de pares. China se encuentra en posición superlativa para poder ejercer su influencia a través de diferentes canales.

Es así que se puede concluir que en este período, el comercio bilateral entre China y Argentina ha acentuado los rasgos de una relación de tipo norte-sur, con un fuerte protagonismo del complejo sojero. Frente a una lectura simplista donde se pone el foco únicamente en el “beneficio” de Argentina por el aumento de sus exportaciones, en este estudio se hicieron palmarias las tensiones internas desde los diferentes sectores económicos, así como la posición compleja y contradictoria que ocupa el Gobierno.

Aún quedan planteados muchos interrogantes sobre cómo, frente a la realidad de la emergencia de China, se podrán resolver las tensiones dentro de

---

licencias no automáticas para ambos sectores estipuladas en la Resolución 486/05 del Ministerio de Economía y Producción”. OVIEDO, Eduardo D., “Crisis del Multilateralismo...”, *op. cit.*, p. 13.

Argentina, sin que se vuelva a reeditar una vinculación asociada y dependiente en el orden económico internacional, pero con un nuevo socio.

### Bibliografía

- ARCEO, Enrique y Basualdo, Eduardo M. "Las privatizaciones y la consolidación del capital en la economía argentina" en Azpiazu, Daniel (comp.) *Privatizaciones y poder económico. La consolidación de una sociedad excluyente*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2002.
- ARCEO, Enrique, *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*, Universidad Nacional de Quilmes, FLACSO/ IDEP, Buenos Aires, 2003.
- ARCEO, Nicolás, *Excedente*. "La consolidación de la expansión agraria en la posconvertibilidad" en *Revista Realidad Económica*, Ed. IADE, Buenos Aires, 2011. Disponible el 25/1/2011 en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=3302>
- BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO, *La crisis financiera y las commodities agrícolas*. En Informativo Semanal, Año XXVI, nº 1.342, 2008.
- BOUZAS, Roberto, "China y Argentina: relaciones económicas bilaterales e interacciones globales" en Oropeza García, Arturo (Cord.) *China-Latinoamérica: una visión sobre el nuevo papel de China en la región*, DF: Universidad Autónoma de México, 2008, Disponible el 14/10/2010 en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2702/15.pdf>
- COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DE ARGENTINA, en [http://www.cnce.gov.ar/Investigaciones/pw\\_investigacionesprincipal.php](http://www.cnce.gov.ar/Investigaciones/pw_investigacionesprincipal.php)
- COMTRADE, United Nations Commodity Trade Statistics Database. <http://comtrade.un.org/>
- COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO CON MOTIVO DE LA VISITA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, SR. TANG JIAXUAN, A LA REPUBLICA ARGENTINA Disponible el 25/06/2011 en: <http://www.mrecic.gov.ar/portal/prensa/comunicado.php?buscar=339>
- DIARIO LA NACIÓN, Edición del 19-07-2005.
- FREITAS BARBOSA, Alexandre de, "China e América Latina na Nova Divisão Internacional do Trabalho" en Rodrigo Pimentel Ferreira Leão, Eduardo Costa Pinto" en Luciana Acioly (comp.) *A China na nova configuração global: impactos políticos e econômicos*, Ipea, Brasilia, 2011.
- FURTADO, Celso., *Introdução ao desenvolvimento: enfoque histórico-estrutural*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 2000
- GRAMSCI, Antonio, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.
- GUDYNAS, Eduardo "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual" en *Extractivismo, política y sociedad* (varios autores), CAAP (Centro Andino Acción Popular) y CLAES, Quito, 2009.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA; Anuario de comercio exterior, Varios números, Buenos Aires
- LECHINI, Gladys, "La cooperación Sur-Sur como herramienta de inserción internacional" en Oviedo, Eduardo D. (comp.) *Pensar las relaciones argentino-chinas en el Bicentenario de la República Argentina*, Ed. de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2010.
- LEÓN-MANRÍQUEZ, José L., "China-América Latina: una relación económica diferenciada" en *El desafío chino. Revista Nueva Sociedad* nº 203, 2006.
- LIBMAN, Emiliano, *La Fragilidad Financiera en el Centro y la Periferia*, Congreso Anual de AEDA, 2009, Buenos Aires, 2009. Disponible el 28/06/2010 en: <http://www.ppge.>

- ufrgs.br/akb/encontros/2009/12.pdf
- LÓPEZ, Andrés y RAMOS, Daniela, "A la sombra del gigante chino: ¿hay lugar para la Argentina en el nuevo mundo?" en *Boletín Techint*, nº 326, 2008. Disponible en [http://www.boletintechint.com/boin/OpenFile.asp?file=\\virtualfs1\datos1\\$\BOIN\pdf\AR788.pdf](http://www.boletintechint.com/boin/OpenFile.asp?file=\\virtualfs1\datos1$\BOIN\pdf\AR788.pdf)
- MASSOT, Juan M., "Economía y Comercio" en Báez, G., Regúnaga, M., G., Ganduglia, F. Massot, J. M., *Diagnóstico y estrategias para la mejora de la competitividad de la agricultura argentina*, Ed. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), Buenos Aires, 2008.
- MEMORANDO de entendimiento entre la República Argentina y la República China.
- OLIVA, Carla V., "China y América Latina. Las posibilidades de un desarrollo armónico" en *Res Diplomática* (RD), Revista del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, nº 3, 2009.
- OVIEDO, Eduardo D. "El desafío de la República Argentina ante el crecimiento Asiático", Simposio Oportunidades y Desafíos de América Latina para un acercamiento con Asia. Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Okita, Woodrow Wilson Center e Instituto de Investigación Gino Germani, Buenos Aires, Octubre de 2004.
- OVIEDO, Eduardo D., "Crisis del Multilateralismo y Auge de la diplomacia bilateral en la relación Mercosur-China", VI Reunión de la Red de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia-Pacífico (REDEALAP-BID), 12 y 13 de octubre, 2005. Disponible el 12/06/2006 en: [www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/ponencias/Foro\\_REDEALAP\\_2005\\_16\\_Oviedo.pdf](http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/ponencias/Foro_REDEALAP_2005_16_Oviedo.pdf)
- PIERRI, José y ABRAMOVSKY, "Marcelo, Legislaciones de patentes de semilla y uso de insumos en la producción de soja en la Argentina y en Estados Unidos 1990/2006" en *Revista Realidad Económica*, nº 244, 2009.
- POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Siglo XXI, México D. F., 1973.
- PREBISCH, Raúl, "El desarrollo de América Latina y sus principales problemas" en *Revista CEPAL*, Santiago de Chile, 1949.
- PREBISCH, Raúl, "Estructuras socioeconómicas y crisis del sistema. Reflexiones al cumplirse nuestros primeros 30 años" en *Revista CEPAL*, Santiago de Chile, 1978.
- RAPOPORT, Mario Daniel *Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia*, Editorial Planeta, Buenos Aires, 2010.
- ROCHA PINO, Manuel de Jesús, "China en transformación: la doctrina del desarrollo pacífico" en *Foro Internacional*, C. 46, no. 4 (186) (oct.-dic. 2006). Disponible el 10/02/2011 en: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/D5FFP5M3RGSVSEPS8BVMBH17LESGR6.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/D5FFP5M3RGSVSEPS8BVMBH17LESGR6.pdf)
- SCHVARZER, Jorge y TAVOSNANSKA, Andrés, "Productividad y progreso técnico y económico. Términos de intercambio en el agro argentino, 1980-2007". En CESPA, *Documento de Trabajo* nº 12, Buenos Aires, 2007.
- TUSSIE, Diana, "La Organización Mundial de Comercio: ¿cuál es la gravitación de sus restricciones y exigencias?", en *Plan Fénix, Documentos de trabajo*, Buenos Aires, 2006. Disponible el 20/03/2011 en: <http://www.econ.uba.ar/planfenix/docnews/II/Condicionalidades%20de%20la%20OMC/Tussie.pdf> en pág 1 a 18.
- VARESI, Gastón Á., "El circuito productivo sojero argentino en el modelo posconvertibilidad: Una aproximación desde el enfoque de análisis regional" en *revista CDC*, vol. 27, nº 74, Buenos Aires, 2010. Disponible el 25/05/2011 en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082010000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082010000200006&lng=es&nrm=iso) pp.107-137.
- WAINER, Andrés G., *Clase dominante, hegemonía y modos de acumulación. La reconfiguración*

*de las relaciones de fuerza en el interior de la burguesía durante la crisis y salida de la convertibilidad (1998-2003)*. Tesis de doctorado inédita. FLACSO Argentina, Buenos Aires, 2010.

# R E L A C I O N E S I N T E R N A C I O N A L E S

---



Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
[www.relacionesinternacionales.info](http://www.relacionesinternacionales.info)  
ISSN 1699 - 3950